



**CIRCULAR No. 167**

**PARA:** Funcionarios con derechos carrera administrativa de la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena.

**DE: MARTHA PÁEZ CANENCIA**

**FECHA: 21 NOV. 2018**

**ASUNTO:** Actualización de hojas de vidas, soportes de estudio y experiencia de personal de carrera de la Secretaría de Educación Distrital.

Con el fin de contar con un registro laboral actualizado que refleje la situación exacta de cada servidor público, es necesario que se remitan los documentos que se quiera hacer valer dentro de procesos de encargo y que no reposen en la hoja de vida del funcionario.

Por lo anterior le solicitamos que esta información sea remitida hasta el 17 de diciembre de 2018, la cual debe ser radicada en la oficina de atención al ciudadano, con el respectivo escrito remisario que enuncie el trámite para el cual radican los documentos.

Atentamente;

**MARTHA PÁEZ CANENCIA**  
Subdirectora Técnica de Talento Humano SED

Revisó: Elvia Castro Saenz  
P.U. Coordinación Planta SED.

Proyectó: Katia Buelvas Anaya  
P.E. Selección y Vinculación SED.

